

NORMATIVA: II ACUATLÓN PUERTITO DE GÜÍMAR. 2009

1. El recorrido se realizará sobre un circuito en la Avenida Marítima (recorrido a pie) y en la playa del Cabezo (recorrido de agua). La zona de boxes estará situada en la playa a la que se accede por una rampa.
2. La prueba será controlada por el comité de jueces de la Federación Canaria de Triatlón.
3. Los deportistas deberán en todo momento atender las instrucciones de los organizadores y jueces de la prueba para evitar conflictos y descalificaciones.
4. El punto de llegada dependerá de la altura de la marea, para evitar posibles lesiones a los nadadores, en cualquier caso se indicará con claridad antes de que comience la prueba.
5. Se convocan las siguientes categorías:

Menores:

En función de las inscripciones- trofeo para el ganador y medallas para segundo y tercer clasificado.

Adultos

Trofeo para los tres primeros de cada categoría

Junior	1990, 91 Y 92
Sub 23	1986, 87, 88 Y 89
Absoluto	1970 — 1985
Veterano	1969 —

6. Los triatletas deberán inscribirse con anterioridad a la fecha indicada: hasta el viernes 21 pagando 10€, posteriormente 15€. Se deberán indicar todos los datos personales pedidos en los formularios de inscripción, así como hacer el ingreso correspondiente en la cuenta: : **2065 0084 773000912768** indicando nombre y apellidos en el concepto del mismo. El resguardo del ingreso podrá ser enviado a la dirección trivalle@gmail.com o entregándolo el día de la prueba en la recogida del gorro.
7. Todos los triatletas que se inscriban en esta prueba aceptan este reglamento y aseguran encontrarse en condiciones óptimas de salud para completar la prueba.

PLANO DEL RECORRIDO.

